

Ecuador: El movimiento indígena y campesino consolidó su rol de resistencia y contención

FRANCISCO HIDALGO :: 19/07/2022

Reflexiones sobre el Paro Nacional de junio de 2022 en Ecuador

El Ecuador vivió en el mes de junio del 2022, entre los días 13 y 30, un Paro Nacional convocado por las organizaciones indígenas y campesinas, de amplia e importantes repercusiones sociales y políticas que merecieron la atención nacional e internacional: La acción directa de las clases populares sacudieron al país durante esos 18 días y generaron fisuras en el ordenamiento imperante.

Durante el Paro y luego del mismo se ha producido un debate amplio sobre sus significados e impactos. A continuación, unas primeras reflexiones generales al respecto:

1.- El Paro Nacional fue una respuesta a la ofensiva neoliberal en curso y la agudización de las condiciones de crisis.

Las dimensiones sociales y políticas que alcanzó el Paro Nacional en los 18 días de duración se pueden explicar como una respuesta y reacción masiva a las consecuencias de agudizamiento de los problemas estructurales de pobreza, falta de trabajo e inequidad, en el marco de la ofensiva neoliberal en curso en el Ecuador. Un elemento coyuntural de agravamiento está en el desamparo a las clases populares en la pandemia de Covid en los dos años anteriores.

La convocatoria emitida desde la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador - Conaie, conjuntamente con la Fenocin¹ y la Feine², el 13 de junio, fue un aglutinante de este rechazo popular, mas acentuado en las zonas rurales, pero también presente en las zonas urbanas.

2.- El Paro confirmó la trascendencia de la acción directa, de la lucha social en calles y plazas, que provocó rupturas y obligó a colocar en el centro del debate político nacional las demandas populares.

El Paro de Junio del 2020, con una duración de 18 días, es uno de los mas largos en el último tiempo, su accionar cubrió buena parte de la geografía nacional, con mayor intensidad en las provincias de región andina y amazónica.

La primera semana se desplegó en las zonas rurales y movilizaciones concretas en ciertas ciudades como Quito; en la segunda semana registró el traslado de números grupos indígenas - campesinos hacia la capital de la república y a la par la multiplicación de manifestaciones de las principales ciudades andinas, provocando una expansión en la paralización de la circulación en el país, el desabastecimiento de alimentos y desactivar la producción, en la tercera semana se precipitó los procesos de negociación y el acuerdo con el gobierno para cesar las medidas de hecho.

Las dimensiones nacionales y multilaterales del paro tuvieron importantes efectos sociales y políticos, aglutinaron alrededor de la acción directa a un mayoritario sector de las clases populares, denunciaron la magnitud del agudizamiento de la crisis y obligaron a los poderes del estado a reconocer la crisis y colocar en la agenda pública elementos de atención a la misma.

Las clases dominantes, sus voceros y medios, se vieron descolocados y arrinconados por la acción directa de las clases populares, en especial la movilización masiva de indígenas y campesinos.

3.- El Paro Nacional afirmó la acción conjunta de las organizaciones indígenas y campesinas del Ecuador y su potencialidad.

El Paro Nacional fue convocado por las tres organizaciones indígenas y campesinas alrededor de una plataforma de demandas económico - sociales de 10 puntos³, con fuerte acento agrario y contra las recetas del Fondo Monetario Internacional.

Las demandas planteadas colocaban en primer lugar el tema de la reducción en el precio de las gasolinas y la mantención de políticas de subsidios estatales; otros puntos de referían a asuntos de condonación de deudas con la banca estatal de sectores campesinos y políticas de precios para los productos agrícolas que garanticen la sustentación de la producción alimentaria para el mercado nacional; también la plataforma demandaba la atención a sectores indígenas, a través de la educación intercultural y bilingüe (español y kichwa), y en general la defensa de la educación y salud públicas.

Una de las virtudes del Paro fue que desde el inicio presente una articulación de las organizaciones indígenas - campesinas, sin lugar a duda la Conaie desempeñó el rol central en el proceso de movilización y voz política, pero fue importante y aportó significativamente las otras dos organizaciones nacionales, Fenocin y Feine.

4.- El Paro Nacional comprometió y puso en movimiento también a las clases populares y trabajadoras de las ciudades, en especial de Quito;

Uno de los datos relevantes del Paro es la rápida adhesión de las clases populares urbanas, desde el primer día se movilizaron en Quito y en otras ciudades de la región andina estudiantes secundarios y universitarios, a continuación, en los barrios populares se levantaron mítines y cortes de vía que se prolongaron durante los 18 días de la protesta.

Este rápido contagio de la acción directa demuestra que, tras lo específico de los 10 puntos de la plataforma, y de que las 3 organizaciones convocantes eran campesinas e indígenas, el llamamiento recogía un sentido de indignación y rebeldía ante una galopante situación de pobreza, falta de trabajo e impugnación al gobierno de turno, que era compartido por el conjunto de las clases populares.

En Quito fue destacado el rol de las universidades como espacios de paz y de acogida, para recibir y hospedar a los cientos de comunidades indígenas que se movilizaron desde sus territorios hacia el centro del poder político, para acentuar la demanda de respuesta gubernamental a sus pedidos.

Las simpatías y adhesiones al Paro también se expresaban en la provisión de hospedaje, alimentación y atención de salud, y brigadas de jóvenes universitarios dando sustento a estas actividades.

5.- Durante los 18 días se logró efectivamente paralizaciones importantes y afectaciones a sectores claves de la economía nacional, como el cierre de pozos petroleros en la Amazonía.

La modalidad de acción lucha y demanda específica de los Levantamientos indígenas - populares ya tienen una trayectoria en el Ecuador. El primer Levantamiento Nacional fue en junio de 1990, de allí en adelante ha habido al menos siete levantamientos: 1990 (el primer levantamiento), 1994 (contra la Ley Agraria neoliberal), 1997 (frente a la Convención Constitucional), 2000 (por el derrocamiento al gobierno de Mahuad), 2001 (contra el paquete neoliberal del gobierno de Noboa), 2005 (contra la suscripción del tratado de comercio con los Estados Unidos), 2019 (contra el alza de la gasolina y acuerdo FMI del gobierno de Moreno).

Una de las especificidades de este Levantamiento del 2022 es su convocatoria no solo a la movilización nacional, sino también a la paralización del aparato productivo, a partir de cortes de ruta, bloqueo en las vías de acceso a las principales ciudades y tomas de los pozos petroleros en la región amazónica.

Lo cual se logró en buena medida pero a la par escaló en el nivel de confrontación con las fuerzas policiales y militares.

6.- Elemento clave y de debate político fue el entrecruzamiento de la agenda económico - social reivindicativa del Paro con la agenda política por la destitución del presidente Lasso.

Los acontecimientos del Paro, la masividad que alcanzó y los niveles de confrontación con el aparato represivo, dieron pie a que, casi a la par, se desarrollara una acción fuerte en el ámbito político, esto es la propuesta de la destitución del Presidente Lasso por la vía de la denominada “muerte cruzada”⁴ aplicada desde el Parlamento nacional.

Fueron acciones superpuestas que abrieron un debate importante sobre la acción de lucha y su vinculación o no con una iniciativa política, que no nació de las organizaciones convocantes al Paro, sino que emergió del seno de partidos políticos en la oposición, principalmente la bancada parlamentaria de la Revolución Ciudadana (más conocido como “correísmo”).

La cuestión se planteó así: ¿debía sustituirse las demandas económicas antineoliberales por la demanda de la destitución del presidente Lasso?

La evolución de los acontecimientos fue que llevada la moción de destitución al seno del parlamento, no se alcanzó los votos necesarios (80 votos a favor y 42 en contra) y terminó en intento fallido. Paradójicamente eso permitió que se avanzara a la fase definitiva de diálogo entre el gobierno y las organizaciones indígenas - campesinas.

7.- Las medidas represivas y autoritarias implementadas por el régimen de Lasso, en lugar de disminuir el Paro, provocaron su consolidación.

El gobierno de Lasso en su respuesta al Paro Nacional varió entre las medidas represivas, las cuales fueron implementadas en la mayor parte del proceso, y la vía de acuerdo, a la cual forzosamente adoptó al final, en la suscripción de lo que se denominó: “acuerdo de paz”.

Hubo posiciones autoritarias, como aquella implementada al inicio del Paro, con la detención arbitraria del presidente de la Conaie: Leonidas Iza; y también en la fase final, cuando el presidente Lasso habló de desconocer unilateralmente el carácter de portavoz de Iza, para la mesa de diálogo, que provocaron un resultado contrario al buscado.

En la evolución del Paro Nacional se fue consolidando la figura de Leonidas Iza como el líder social de mayor representatividad.

A lo largo del Paro se declaró en 3 ocasiones el estado de emergencia y se desplegó junto a la policía a los sectores del ejército en las medidas represivas, que tuvieron en los acontecimientos de Puyo, Sucumbios y Calacalí los momentos más duros.

8.- Los logros del Paro

El Paro cesó el 30 de junio luego de la firma pública de un acuerdo entre el Gobierno y las organizaciones indígenas – campesinas, y con la actuación de la Conferencia Episcopal del Ecuador como garante del mismo.

El gobierno presentó medidas de atención a la plataforma de 10 puntos planteados, iniciando por la reducción del precio de la gasolina y el diesel, lo que implica el incremento del subsidio estatal a este rubro, además implementó medidas concretas sobre subsidios a la urea y reconocimiento de precios de sustentación para la producción agrícola hacia el mercado nacional. Adicionalmente tomó medidas de limitación a la expansión de concesiones mineras en territorios indígenas. También reconoció límites para las acciones de privatización de empresas estatales.

A nivel político, si bien el gobierno de Lasso sobrevivió a la moción de destitución, sin embargo, fue evidente su debilidad, pues le apoyó solo 42 parlamentarios de un total de 130.

El movimiento indígena y campesino logró detener en varios niveles importantes la ofensiva neoliberal, pero sobre todo consolidó su rol de resistencia y contención, así como para abrir nuevas condiciones a la lucha popular.

Emergen consolidadas las organizaciones Conaie, Fenocin y Feine, que también se expresa en la afirmación de nuevas figuras políticas nacionales, como la de Leonidas Iza, que había llegado hace menos de un año a la presidencia de la Conaie.

9.- Interrogantes en la perspectiva de la acción directa, los movimientos sociales y los escenarios políticos.

A partir de una evaluación con saldos positivos, en la perspectiva social y política, para el campo popular, se plantean varias interrogantes claves:

1. las relaciones entre el movimiento indígena y la corriente política del progresismo, pues en esta ocasión el correísmo intentó principalizar el propósito de la destitución presidencial;
2. las relaciones entre el movimiento indígena y el movimiento obrero, pues el Paro en su convocatoria no tomó en cuenta al Frente Unitario de los Trabajadores;
3. en sus perspectivas políticas las nuevas figuras, como las de Leonidas Iza: ¿se incorporaran a los espacios electorales, como candidatos?, o, ¿se van a abstraer de ese tipo de participación política y optar hacia otras vías?;
4. ¿Cuál es el futuro de las relaciones políticas entre la Conaie y el movimiento Pachakutik, que tiene todavía una importante bancada parlamentaria?

Notas:

1 Fenocin: Fenocin – Federación de Organizaciones Campesinas Indígenas y Negras del Ecuador.

2 Feine: Feine – Federación de Indígenas Evangélicos del Ecuador.

3 Sobre los 10 puntos de la plataforma del Paro, ver diario El Comercio 13 / 06 / 2022:
<https://www.elcomercio.com/actualidad/puntos-conaie-protestas-ecuador-lasso.html>

4 La denominada “muerte cruzada”, que es una figura política establecida en la Constitución vigente, en el artículo 130, implica que la Asamblea Nacional puede destituir al Presidente, para lo que requiere contar con el apoyo de los 2/3 de los parlamentarios, pero a la par también se disuelve la Asamblea, y se convocan en tres meses a nuevas elecciones de Presidente y de parlamentarios.

Universidad Central del Ecuador

<https://www.lahaine.org/mundo.php/ecuador-el-movimiento-indigena-y>